

# A.C.N. DE P.

AÑO XVIII

Madrid, 15 de marzo de 1942

Núm. 286

## En el Círculo de Estudios del Centro de Madrid, Francisco Elías de Tejada diserta sobre "Anarquismo", del tema general La Personalidad Humana

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ: A Elías de Tejada, muchacho tan joven, con razón pudiera aplicársele lo que la Iglesia reza de tantos santos demasiado jóvenes.

Porque Elías de Tejada ha consumido veinticuatro años de su edad y ha llenado una cantidad de etapas de vida científica tan grande como las que ustedes van a ver ahora.

Elías de Tejada, sangre extremeña y cordobesa, aclimatado en Madrid, ingresó a los nueve años, para hacer el bachillerato, en el colegio de Chamartín de la Rosa, y llevaba ya leídas, entre otras cosas, la «Historia de España», de Lafuente; la del padre Mariana, etc. Desde Chamartín, Elías de Tejada va a Villafranca de los Barros, y de esta población, expulsados los jesuitas, pasa al colegio de Estremoz, en Portugal. Termina su bachillerato y hace la carrera de Derecho en tres convocatorias, pero en tres convocatorias de junio, septiembre y enero, sin que le falten en su expediente más que cuatro matriculas de honor. Con esta anaquelería de matriculas de honor va a Alemania. Le sorprende el Movimiento nacional. Viene a Navarra, se enrola en nuestro Ejército, es herido dos veces, ostenta una laureada colectiva, dos medallas militares colectivas, la cruz de Campaña, la cruz de Guerra, y, terminada la guerra de liberación, hace sus oposiciones a cátedras y logra la de Filosofía del Derecho, siendo el catedrático más joven de España: veinticuatro años recién cumplidos. Este es Elías de Tejada, el inquieto, el acometedor Elías de Tejada. Tienes la palabra.

### I.—Planteamiento del problema

Francisco ELÍAS DE TEJADA: Agradezco mucho las palabras que acaba de pronunciar sobre mí Fernando Martín-Sánchez, y solamente quiero no desmentirlas en la medida de mis fuerzas, puesto que, después de escucharme, vosotros mismos podréis ver que ha imperado más el cariño que otro afecto cualesquiera.

Me toca hoy tratar de un tema de gran importancia: "El anarquismo"; tema que, como todos los políticos, puede tener una gran diversidad de posiciones y conceptos, según el valor que

se le dé a la terminología, que en este término juega gran parte.

### II.—Concepto vulgar y técnico del anarquismo

El carácter fundamental que se suele notar en el anarquismo es un carácter revolucionario. Lo anárquico sueña a bombas y a dinamita, a represión en leyes especiales, a condenaciones en lo político, a sanciones de los tribunales. Pero el anarquismo no agota sus posibilidades en una proyección revolucionaria que hace carne y sangre una actuación política concreta. El anarquismo es fundamentalmente, sobre todo, una doctrina de derecho político. Y éste es el sentido capital que ha de recoger nuestra observación.

Lo primero que cabe adjudicar a la significación del anarquismo es la carencia de gobierno. Esta, que puede ser en sentido partidista, como indican tratadistas notables, o en un sentido relativo, como lo quiere poner MacDonald desde el punto de vista laborista.

Anarquismo es, fundamentalmente, desorden, ausencia de organización de poder político, de organización de mando, como hacia notar el maestro don Enrique Gil y Robles. La anarquía, en cuanto ausencia de gobierno, lo mismo puede ser orgánica que consistente, aunque no haya autoridad soberana. La anarquía no arguye falta de soberanía, es decir, de poder, sino impotencia de la acción soberana y, por consecuencia de ella deficiencias de gobierno; un estado de perturbación caracterizado por el desorden y la licencia.

Licencia, desorden, he aquí las dos palabras que más típicamente reflejan el significado de la doctrina política en que el anarquismo consiste. Porque el anarquismo decimos que no es solamente una actuación de hecho, es también una suma de posturas. En el Derecho Político el anarquismo es la doctrina que propugna la ausencia del poder de mando inherente a toda agrupación política y la supresión de los lazos que ligan al hombre con un sistema político concreto, propiedad, familia, etc.

De aquí cabe plantear dos observaciones:

La primera, la de la posible dualidad del término. Vosotros sabéis que

hay una técnica especial del Derecho Político para todos y cada uno de los periodos de la Historia. El anarquismo dimana su fundamentación etimológica de la técnica política propia de un tipo de Derecho Político concreto: del Derecho Político del mundo helénico según demostró en el año 1857 el barón Lorenz von Stein, en aquella maravillosa perfilada monografía que lleva el título de «Der Staat bei der Griechen» («El Estado en los griegos»).

### Necesidad de una fundamentación filosófica

Cuando se abren libros tan perfectos, tan agotadores en el tiempo como el que ha sido publicado por Eltzbacher en el siglo pasado sobre el anarquismo, traducido al castellano en "La España Moderna", se comprende que todos aquellos cuadros que él mismo se planteaba argüían quizá en no haber tenido presente esta posibilidad de creación terminológica que la doctrina del anarquismo exige en cuanto a su encuadramiento en las concepciones políticas del mundo helénico. Pero por encima de todas estas diversidades hay una nota que recoge el sentido unitario del problema, planteándonos de lleno la verdadera fundamentación doctrinal del anarquismo, y es el planteamiento metafísico de la cuestión.

Ha sido precisamente uno de los hombres más estimados como defensores de las escuelas anarquistas—y cito a Proudhon—quien ha subrayado el carácter teológico que en toda cuestión política y en toda cuestión ética, que en todo problema social, existe. Y somos nosotros precisamente, los que sostenemos una postura católica por encima de todas las diferencias y por encima de todos los descabros que exigen los tiempos y las circunstancias, los que hemos de confirmar justamente en una conferencia sobre el anarquismo la razón de la postura científica del hombre estimado como prototipo de las posturas anarquistas.

Si, señores: toda cuestión política tiene un planteamiento antropológico y un planteamiento teológico. Porque toda cuestión política se edifica sobre la idea del hombre, y ésta, es, en definitiva, la de su posición frente a Dios. Tres sentidos fundamentales tiene el

hombre en cuanto a productor de concepciones políticas. Tres sentidos que son la clave para la interpretación de todas las doctrinas del Derecho Político de todos los tiempos. Tres sentidos que nos han de servir esta noche para delimitar y marcar la justeza y los contornos de la postura anarquista respecto a las dos posturas contrapuestas, y que nos van a permitir al propio tiempo recoger un sentido unitario a resolver aquella incógnita laboriosa que Eltzbacher se planteaba sin darle solución.

### III.—Criterios en la valoración de lo humano

Esos tres criterios fundamentales para valorar lo humano son: el hombre bueno, el hombre malo y el hombre desfalleciente, entendiendo por tales al hombre que no puede pecar, al hombre que peca siempre y al que es sujeto de ambos hechos. Veámoslos separadamente, para centrar concretamente la postura.

#### A) El hombre esencialmente bueno y el Derecho político

a) El primero es el que parte de una tendencia nativa en la que se mantienen en lógica cerrada, que llega hasta las consecuencias más remotas, ese tema de lo uno, lo verdadero y lo bueno, a que hace precisión la esencia metafísica del ente.

Planteando rigidamente el concepto del tema del anarquismo, que es el que al presente nos interesa, llegamos a un postulado antropológico: al de la bondad intrínseca que el hombre pone en toda elección, en la que cristaliza la raíz última de su naturaleza específica y real. Estimando que en la elección siempre se va a lo bueno, y tomando toda elección que hace en un sentido abstracto y objetivo, se incurre en la confusión de dos medidas de valoración diversas, y se proclama, en cadena de absurdos lógicos una equiparación de lo objetivo con lo subjetivo, en virtud de la cual, para referirnos a lo primero, basta considerar las cosas en el plano de lo segundo. Así se cumple el tránsito cabal de gran parte del pensamiento moderno y se llega a la confusión que le caracteriza. Referido lo objetivo a la nota de lo subjetivo, se ha alterado profundamente el valor que la nota de libertad tiene en la noción cristiana de un ser inserto en las jerarquías del Universo. Allí el hombre elige, en acto subjetivo y personalísimo por su ámbito y secuencias, acerca de la aceptación o rechazo de un valor objetivo, ajeno a él, y frente al que dramáticamente se encuentra situado en perenne y forzada actitud de disyuntiva. Aquí lo objetivo desaparece, para no tener otro valor que el que cada uno le antoja conceder. Así, los términos del acto volitivo, que es el último esquema conceptual del hombre, no se plantean ya sobre la firme roca inmovible de una realidad externa, sino sobre la arena movediza de nuestra particular gnoseología. El hombre es la medida de todo, como dice Protágoras.

Este trasplante de la consideración del hombre del plano objetivo al subjetivo halla un "pendant" en el terreno de la moral que encaja exactamente con lo apuntado hace un momento. Y es estimar la bondad de las acciones que el hombre hace en uso de la libertad que posee. Si todas han de

ser reguladas con un criterio subjetivo, si todo vale según lo concebimos a nuestro propio arbitrio, nada ofrece una verdad en sí, sino a tenor de nuestra consideración. Así el imperativo categórico se fundamenta en la autonomía volitiva de cada uno de nosotros y no en el orden cósmico querido de un modo objetivo y extraindividual por el mismo Dios.

Con ello la Moral es buena, porque la estima así un hombre cuya esencia es buena; un hombre que en la Filosofía liberal es el centro del orbe de los mundos. Nuestro ontos es la razón del Universo, no por reflejos ni referencias al logos, sino como ontos en sí. Kant es el portavoz máximo del desgarramiento ideológico de los siglos XVI al XVIII, precisamente porque ha revolucionado copéricamente la Filosofía al colocar al hombre como centro de un mundo subjetivo al reducir todas las esencias ontológicas a una clasificación por categorías en que hacemos subjetivamente unidad la variedad de las intuiciones fenoménicas, de un modo tal que las hacemos nociones en el entendimiento e ideas en la razón pura, sin saber nada acerca de la autenticidad del primer eslabón de tan perfecta y cerrada cadena de conceptos.

Porque es inútil querer ligar al hombre con lazos que en sí mismo concluyen; hacerlo supone ver en él una perfección que sólo es posible en el Ser perfecto por excelencia, en Dios.

Cuando uno de los mejores poetas de Holanda, P. A. de Crenestet, se enfrenta con el frío criterio kantiano, tras cantarlo tiene que reconocer su ineficacia. Así, si es cierto que se llama «De beste vriend», el mejor amigo, al seco imperativo categórico y que dice cantándolo:

Ik heb een vriend met ijz'ren hand  
En koel geliedend cog;  
Met recht gevoel en kloek verstand,  
Doch vaak wel norsch en drooj.

... ..

"Hoe is zijn naam? De Pfficht", tiene que reconocer a ranglón seguido su falsía, que es la falsía de todos los liberalismos.

Así se construye la idea del hombre sobre la premisa de su bondad y la del orden cósmico sobre la de la infalibilidad de esa naturaleza buena; las consecuencias últimas las da la escuela liberal en el terreno de la Política. Porque si el hombre es naturalmente bueno, el ideal del pensamiento político perfecto será dejar el máximo espacio posible a esa bondad nativa humana, ya que su actuación no puede traer consigo mal alguno; la máxima eficacia del ser hombre sólo puede darse cuando actúa en condiciones en que luzca al máximo esa bondad que por definición posee. De ahí que las ciencias y el cultivo le perjudiquen, porque al frenar sus impetus por definición buenos evitan el alumbramiento de los productos óptimos de una condición que obra hacia el bien; y también de ahí mismo la necesidad de tomar como paradigma al hombre que la civilización no ha corrompido todavía, el sueño permanente y la obsesión constante que es en las mentes liberales la idea del salvaje ingenio y bondadoso.

Pero el pensamiento político que mana de aquella absurda confusión de lo subjetivo con lo bueno no concluye ni puede concluir a h í, porque las ideas exigen siempre una terminación llena de lógica. Y en el caso presente el final no puede ser otro que el anarquismo.

La comunidad política, en efecto, se basa sobre la paradoja de una contradicción tremenda; de un lado, la aserción incontrovertible del «appetitus societatis», imposible de negar en ningún modo; de otro, la concepción de que la unión es mala por sí misma, puesto que toda vida en común implica limitación, y toda limitación es una cortapisa a las condiciones bondadosas que son esencia de la humana esencia. Esta contradicción no tiene ni puede tener otra salida que la indicada ya en el planteamiento que acabamos de hacer; el «appetitus societatis» es en la lógica liberal «lo que es», en tanto que la idea romántica de la libertad extrema es el ideal a conseguir, el «deber ser» a que aspirar como final de un proceso histórico.

Así el Estado no es secuela del orden divino de las cosas ni se apoya sobre una concepción medida de la sjerarquías ónticas del Cosmo, sino que es una carga, un detestable instrumento de coacción que sólo sirve para perturbar, con pretextos de regulación de convivencia y como secuela de una herencia de civilización podrida y perniciosa, la bondad intrínseca que en los hombres hay; el Estado debe desaparecer, o mejor, en frase conocida, "debe preparar su propia desaparición". O sea, que debe ser sustituido por la ausencia de coacción, por el anarquismo.

De este modo las ideas se completan por sí solas. Partiendo de la noción de que el mundo se regula según nuestra propia capacidad gnoseológica, se llega a concluir que esa capacidad es la definidora de lo bueno, sin atenciones a ninguna realidad externa al yo y de índole objetiva; se piensa que los criterios existen en nosotros, y de una Ética basada en la libertad de elegir el propio destino, se pasa a una Moral en que el destino no solamente es elegido sino fabricado por nosotros. Y si el destino que nos hacemos es bueno, por ser obra de hombres definidores del bien y del mal, ¿para qué someternos a criterios que pugnan con esta tesis de nuestra bondad natural? ¿Para qué un Estado, mero órgano de coacción de nuestras excelentes condiciones?

Con la lógica del pensamiento de este tipo el hombre ha triunfado en la prueba del pecado original, y la ciencia del bien y del mal no es ya engaño de la serpiente bíblica sino un producto en serie que lleva la marca de fabricación «standard» de todos y cada uno de nosotros. Ya no es Dios el que da la idea y define el bien en el Universo que ha creado, según el Génesis, sino que tal enjuiciamiento es algo que está al alcance del último de los seres que hizo.

Si el hombre es naturalmente bueno no tiene puesto en la trama de la comunidad política, porque la comunidad política debe desaparecer.

#### B) El hombre esencialmente malo y el Derecho político

b) Un segundo criterio postula la dirección contraria, pero su punto de partida es el mismo. No sitúa al hombre frente a un orden moral, sino que le hace fabricante de ese mismo orden. Todo el proceso de la vida humana gira en torno de la idea de la maldad nativa, de que la lucha constante entre los hombres no es sino una secuela para coartar sus condiciones pésimas. No hay que predicar la bondad al ente, si trasplantamos el tema de un plano metafísico a un plano antropológico;

antes bien, hay que considerar que su raíz substancial no da de sí otra cosa que daños y ruinas, crímenes y males.

El hombre malo obra mal. Su actuación es perversa y jamás pasará de ser lobo de sus hermanos y dañador pernicioso; o como en la fórmula de Hobbes, «homo hominis lupus». Por tanto, la Moral no puede coincidir con los apetitos naturales en ninguna ocasión ni circunstancia; antes al contrario, es su permanente negación. Decir que el hombre es el lobo del hombre es negar no ya la moral estoica que partía de la confusión entre el nomos y la physis, sino la misma Ética aristotélica que postulaba una consideración separada. No; ni idéntica ni separada, sino opuesta. Nada de acercamientos entre elementos contrarios entre sí. La condición humana solamente puede obrar males porque es mala; su esencia es hacer entuertos y agravios porque está de por sí torcida.

El hombre fabrica un orden, pero un orden malo, esto es, un orden desordenado. No puede hacer otra cosa porque su naturaleza no da de sí más. Fabricante de jerarquías, él desconoce la jerarquía de los orbes de la materia y del espíritu y sólo se hace un mundo de tétricas apariencias. Su capacidad de elección no existe porque siempre elige mal. Se opera aquí una confusión entre lo objetivo y lo subjetivo, y entre lo subjetivo y lo malo paralela a la que de un modo inverso relacionáramos hace un instante. No vale la pena, por tanto, con fatigaros inútilmente relatando un proceso lógico que puede ser seguido con sólo partir de los puntos de vista opuestos a los que antes nos movimos.

Baste referir cómo la idea del hombre que elige el mal lleva a la del hombre nativamente malo, de esencia torcida y pernicioso; y cómo de estas nociones breves se concluye en una Ética intrínsecamente mala, ya que es obra humana y las obras humanas son malas por definición. Schopenhauer ha sido sobrepasado, porque aquí nada es piedad y todo es egoísmo.

A esta hilación de ideas sigue también su consecuencia en el pensamiento político, puesto que todos los términos políticos se apoyan siempre en un problema de hondura metafísica. Y es aquí, en breves frases, la tiranía la única salida posible a los efectos de la maldad del hombre. Esa maldad, en efecto, en una situación de convivencia, secuela forzada del «appetitus societatis», no conduce sino a los daños mutuos y a la guerra permanente, a aquella «bellum omnium contra omnes» de que hablara Hobbes; situación penosa e imposible de tolerar por su misma condición perjudicial intrínseca. Para remediarla y concluir con el caos anárquico que la informa no hay otra salida que un pacto creador de un poder que frene, «velis nolis», a las naturalezas humanas perversas y dañinas; así surge el Leviathan y con él la consagración de la más extrema de las tiranías. Se acabó con el Behemoth, pero se acabó no sólo con la anarquía revolucionaria sino también con la misma libertad.

Hemos visto cómo se sigue un camino paralelo, pero opuesto al del pensamiento que partía de la noción del hombre bueno. Allí se salía de la bondad del hombre y se concluía en el anarquismo como término de un proceso que restaurara la idea de la auténtica libertad que es la felicidad; aquí se arranca de la maldad connatural al hombre y se sitúa como meta ideal de felicidad la más espantosa de las tira-

nias, único medio de reprimir la malvada condición primera. Allí y aquí, en cambio, se cree que el hombre es fabricante de su propio orden, y directa o indirectamente se ve en él el centro del Cosmos; sólo que allí el orden es bueno y ha de dársele facilidades para que lo logre, y aquí es malo y ha de hacerse todo lo posible para evitar que lo lleve a efecto. El defecto de ambas tesis es su unilateralidad, es creer que en el hombre encuentra todo su origen y propio acabamiento; no es esto decir que desconocen la noción de la Divinidad sino que la Divinidad es en unos y otros obra de los hombres. A tiros y trovanos de ambos bandos les falta una densidad metafísica que restaurara el equilibrio exacto de las cosas, mostrando la perenne esencia objetiva de las jerarquías ónticas y la floración de causas primeras y segundas en que cuaja la formación total del Universo. En este pensamiento, la posición del individuo tampoco existe, porque la comunidad política es el todo absorbente y esclavizador.

### C) Fundamento verdadero del Derecho político

c) Frente a ambas la verdad es otra, porque el hombre no crea el orden, sino que lo encuentra ante él como realidad ajena a la obra de sus manos. No solamente no crea el orden, sino que no es más que una parte de ese orden, central si se quiere, pero una parte en definitiva. El orden no es obra suya, sino del Creador, de Dios; al frente y por encima del hombre existe un Ser Todopoderoso, origen y fin de las cosas todas, que compuso en obra de perenne bondad el mundo en que vivimos.

El Cosmos no es Caos porque en él hay una ordenación que conspira a la puntualización exacta y medida de los orbes y los entes que lo integran; sin ese ordenamiento, rígido y férreo, sobre la brillante exquisitez de la claridad cósmica dominarían las tinieblas grises en que nada el oscuro temblor, que debe ser la nota característica del caos, al menos en la manera en que nos es dable concebirlo a través de los cantos órficos que Aristófanes conservara.

En este orden anidan las substancias en lugar preciso y señalado, cada una ocupa el puesto que el Creador le señaló; esto es, cumple un destino, el suyo en la forzosa quietud tranquila de estar, sin poder dejar de estar en donde debe estar, en el sitio que Dios les ha trazado. Solamente el hombre es excepción: él sólo puede no querer lo que Dios quiso, es aquel cuyo privilegio y cuya tragedia es definir constantemente su conformidad o disconformidad con la obra del Creador. Así Dios, causa primera del orden moral, ha permitido al hombre ser causa segunda; esto es, obrar o no obrar conforme a sus dictados.

Pero si le dió esta facultad, le dió la razón para que conociera el mismo orden. Al lado de la voluntad, y como premisa de ella, la razón le dice en voces claras la posición suya y su papel respecto al orden total por Dios querido. No es, por tanto, el hombre un creador sino un mero conocedor del orden moral; su intervención se conjuga luego con la de su peculiar naturaleza. Un análisis de ella nos restablecerá la verdad en sus líneas precisas.

El hombre encuentra el orden fuera de él, preexistiendo con realidad óntica de una manera totalmente independiente a su forma de visión; hay toda una facultad humana destinada a propor-

cionarnos ese conocimiento, a señalar nos la presencia permanente e imperforable de ese orden: es la «recta ratio» que en su doble carácter precisado, respectivamente, por el substantivo y por el adjetivo, nos da la certidumbre de una exactitud medida que se nos clava delante de los ojos sin duda alguna y sin ningún torcimiento que empañe nuestra visión auténtica de ella.

Este conocimiento del orden moral es algo intuitivo y directo; el hombre conoce—en la forma que sea— un orden externo de validez objetiva y llega a saber que hay toda una escala de jerarquías de seres componiendo la ingente magnitud del Universo.

Puesto frente a frente de tal orden, el hombre puede, en uso de la libertad que es su nota típicamente diferenciadora, acatarlo o violarlo. En el primer caso, cumple su destino y hace un acto bueno; en el segundo, obra mal y es acreedor a castigo. En el primer caso, coopera a la obra de Dios, y en el último, se planta frente a ella. En el primero, es justo; en el segundo, no.

Este es el resultado externo de las operaciones humanas, o sea, las consecuencias en que plasma todo el mecanismo interior que es esquema radical del hombre. Pero ¿cuál es, en verdad, la complicación de este mecanismo?

Los engranajes de nuestra máquina psíquica son extremadamente complejos, pero es dable referirlos a unas líneas capitales que recojan toda la multiplicidad que los informa. Esta es, más o menos, la siguiente: El orden objetivo se impone a nuestra «recta ratio» como una ligazón («obligatio») de índole moral, de la que resulta un deber para nuestra conducta; lógicamente, con la rígida lógica de los actos buenos, el hombre debe acoplar su voluntad a esos dictados que el orden moral exige según por nuestra «recta ratio» es conocido; pero la doble naturaleza del hombre implica aquí una desviación a ese mecanismo, reduciéndola a un valor meramente teórico.

Porque en el hombre no hay sólo un ser espiritual sino que es campo de cruce entre los distintos orbes de la materia y del espíritu; hay en él una parte de bestia al lado de una parte de ángel, una parte de limo rojo del Génesis al lado de una lumbre reflejo de Dios. El media entre ambas esferas de la vida, y tiene condiciones de ambas; de este modo la reciedumbre de lo humano es una hilación entre las dos partes de la Creación.

De esta nota de unión y de su capacidad de decidir el propio destino resulta todo el drama angustioso del hombre en cuya enunciación comenzáramos, señalándolo como un problema de trágicos y acuciadores caracteres. Toda la trama intensa de los hechos se refiere a esta relación doble, cuajada de consideraciones y de anhelos.

El hombre entre los dos mundos de la materia y del espíritu. Mezcla de ángel y de bestia, decide su destino. Y la trama hondamente trágica de su auténtico destino es la lucha entre ambas partes de su yo. Ha de decidir, y al decidir la bestia ha de ser vencida por el ángel. Este y no otro es el gran problema de la salvación, problema que por definición es el problema capital del hombre.

Así ve la perfección, mas no la alcanza; el bien queda como una meta lejana que, por desgracia, tiene a menudo como nota típica la de la dificultad. Un análisis del mecanismo íntimo del yo nos abastece tan sólo esta conclusión

postrera, aquel pensamiento que era lema del poeta clásico:

"Video meliora, proboque; deteriora sequor"

Ver lo mejor con la «recta ratio», comprobarlo como tal, pero seguir lo peor. Tal es la íntima contradicción del hombre, ni naturalmente bueno, ni naturalmente malo, ni naturalmente indiferente; sino que simplemente es un compuesto de buenas y malas partes, cuyo equilibrio no da de sí cosa mayor que aquella profunda síntesis y lección de humanidad de nuestro clásico:

"Que nunca alcanzan las obras  
donde llegan los deseos"

(Calderón: "La cena de Baltasar".)

En esta concepción el papel del hombre queda en su verdadero lugar, en el lugar que tiene, además, según máxima de las autoridades, según la voz misma de Dios. En el Evangelio según San Mateo, capítulo XIX, versículo 16 y siguientes, se formula una doctrina de raigambre verídica, con remotos parecidos en la antigua China (Kungt-Sé), trasplantada a nuestros días por Maurice Hauriou con su tesis del hombre desfalleciente, y cantada por un poeta eslavo, Lermontov:

Bek peretsits ne pole peretsimi.

"Pasar por la vida no es atravesar una llanura." Esto es, es luchar consigo mismo con vistas a una ilusión; a un bien que es nuestro anhelo y en cuya consecución mezclamos a la par la desesperanza y la esperanza.

### Una cita irrefutable

Habla Cristo a un joven que era bueno, según la ley mosaica. El joven ha preguntado al Señor: «Magister bone, quid boni faciam ut habeam vitam aeternam?» Y Cristo le contesta relevando lo bueno a su valor «simpliciter» y absoluto, mostrándole que bueno solamente puede ser llamado Uno, la Bondad suma. Dios. «Quid me interrogas de bono? Unus est bonus, Deus.» Pero también el hombre puede imitar a ese Ser, único ente bueno por naturaleza. «Si autem vis ad vitam ingredi, serva mandata.» Para el joven aquel consejo no constituía una novedad preceptiva, porque había cumplido siempre y fielmente las prescripciones de la ley; sin embargo, pregunta cuáles son, a lo que Cristo responde con una enumeración de los más importantes, de aquellos que son la médula de la posible perfección humana. «Non homicidium facies, non adulterabis, non facies furtum, non falsum testimonium dices, honora patrem tuum et matrem tuam, et diliges proximum tuum sicut te ipsum.» Todos ellos eran ya cumplidos por el joven desde su infancia; por eso los estima en poco y reclama todavía una mayor perfección; su capacidad de adquirir bondades reclama un ámbito más amplio en el empleo. «Omnia haec—dice—custodivi a juventute mea, quid adhuc mihi deest?» El Redentor del mundo formula entonces una norma de vida, cuyo análisis y consecuencias son la clave de nuestra problemática presente, pues presentan al hombre una meta ideal de bien en que encuadrar su vocación acá en la tierra. Dice Jesús: «Si vis perfectus esse, vade, vende quae habes, et da pauperibus, et habebis thesaurum in coelo; et veni, sequere me.» Las consecuencias y reacciones que estas palabras denotan este sentido de lo humano que acabamos de apuntar; sigue un diálogo mudo cargado de enseñanza, una lección entera de Filosofía que el evangelista abre y cierra en la pausa que marca el punto que separa los versículos 22 y 23. Se presiente la hondura

del problema y tras la meditación es un calofrío moral lo que nos viene; porque se prevé la salida de ese versículo 23, la tristeza del joven bien acomodado, la amargura inmensa del hombre que ve un bien y no se lanza a él, según imperfecciones de su misma naturaleza, mezcla de espíritu y de carne. «Cum audisset autem, adolecens verbum, abiiit tristis; erat enim habens multas possessiones.»

Las consecuencias que a continuación nos da el evangelista respecto a lo difícil que resulta la salvación para los poseedores de bienes materiales no agota en modo alguno el valor de esta enseñanza; de aquí cabe recoger mucho más fruto que la simple consideración de que es muy difícil a los ricos escalar el reino de los cielos, todavía más difícil que resulta para un camello «per foramen acus transire.» No; lo que aquí nos da Dios por resolución es el resultado total de lo que venimos inquiriendo, es que nos desata el nudo gordiano de la problemática de nuestro yo, cortándolo con la espada alejandrina de una narración y de un simple sucedido. Toda la dualidad interna, de un lado, y del otro, toda la libre capacidad de elección, que unidas entre sí constituyen la totalidad específica del hombre, resaltan aquí como por ensalmo, traídas y llevadas con una maestría sólo digna de Dios.

### Resumen final

Un simple análisis de la humana naturaleza nos ha llevado a esta conclusión, única que centra la cuestión de la penosa y angustiada incertidumbre que es el centro de nuestro ser. No cabe duda. La solución de lo humano está en tres puntos de vista: primero, en la po-

sibilidad para cada hombre de rescatar en cierto sentido el estado primero, perdido a consecuencia del pecado de nuestros primeros padres; segundo, la necesidad de luchar libremente para intentar ganar ese premio mediante la voluntaria acomodación al orden querido por el Creador y plasmado en las jerarquías de los entes; tercero, la dualidad del hombre como ser compuesto de ángel y de bestia y punto de intersección de los distintos orbes de la materia y del espíritu.

Y esta solución nos es a la par clave para averiguar la verdadera postura del hombre dentro de la comunidad política, porque nos lo muestra portador de un problema con vicigencias de eternidades y cuya decisión pende de su actual hacer; de una forzada coexistencia en que ganar la salvación eterna.

Solamente así se pueden salvar los escollos opuestos del anarquismo y de la tiranía; solamente así es dado eliminar las torceduras en los conceptos que repercuten en las torceduras en las obras.

El anarquismo no es, en la temática de la Filosofía política, sino un problema cuya solución está ceñida a la posición del hombre ante el ordenamiento obra de Dios. Por eso, al abordarlo en los límites estrechos de un espacio de tiempo, cuyo recortado andar nos ha vedado tocar el terreno de los apartados que eran objeto de nuestra charla en esta tarde, hemos centrado el tema en su raíz, hemos preferido dejar detalles a los lados del camino y hemos anudado nuestras frases en la búsqueda de aquellos principios errados de los que mana su política heterodoxia.

He dicho.

## PREMIO MANUEL DE BOFARULL

### MIL PESETAS AL MEJOR TRABAJO SOBRE EL ORDEN MORAL EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

El premio de mil pesetas creado por la Fundación Bofarull se otorgará al trabajo que mejor recopile, ordene, anote y comente, dándoles unidad y cuerpo para formar un volumen, las conferencias pronunciadas en el Círculo de Estudios de la A. C. N. de P. del Centro de Madrid durante el curso 1940-41 acerca del tema: "El orden moral en la Sociedad Internacional".

### CONDICIONES

Primera. Podrán concurrir todos y sólo los miembros de la A. C. N. de P. y los profesores y alumnos del C. E. U.

Segunda. Los trabajos, escritos a máquina a dos espacios y por un solo lado, se enviarán a la Secretaría general de la A. C. N. de P. (Alfonso XI, número 4, 4.º), antes de la veinte horas del día 15 de mayo próximo.

Tercera. Los trabajos se presentarán redactados de manera que puedan imprimirse seguidamente, si así lo estimare el Tribunal calificador.

Cuarta. El premio consistirá en mil pesetas, y su entrega se hará el día de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús del mismo año.

Quinta. Todos los que deseen aclaraciones sobre estas bases pueden pedir las a la Secretaría general, así como ejemplares del "Boletín" en que se publicaron dichas conferencias.

Madrid, 16 de diciembre de 1941.

# ACTIVIDADES DE LOS CENTROS

## ALCOY

Terminó Romá su estudio acerca del concepto de «utilidad», demostrando cómo hay que sobreponerse a la teoría de que aquélla sea la base sobre la que debe fundamentarse todo el andamiaje de los tratados y conciertos entre las naciones, sustituyendo dicha falsa teoría por la de una sana moral fundada en los principios católicos que daría por resultado la mutua confianza entre los pueblos, base de un derecho internacional estable.

Ha expuesto Alborn (E.) su ponencia sobre el tema «La Iglesia Católica en España. Sus comienzos, su desarrollo, su actuación en la guerra de liberación, su situación actual», magnífica disertación que ha llenado cuatro Círculos de estudios y de la que damos a continuación un resumen.

Comienza el ponente diciendo que la historia de la Iglesia en España se reduce, como en todo lugar y tiempo, a la enumeración de sus luchas por la verdad—en las que soportó persecuciones, herejías, defecciones y triunfos contra los tiranos y los heterodoxos—seguidas de épocas de esplendor y de gloria.

Inicia su estudio analizando las fuentes históricas que confirman la tradición de la venida de los Apóstoles Santiago y San Pablo para evangelizar España. Sigue con las persecuciones de la época romana, con sus innumerables mártires que dan fe de su credo en la Península, triunfando de sus perseguidores. Detalla las herejías que surgieron entonces y estudia las grandes figuras de la Iglesia hispana: Osio, San Dámaso, Prudencio.

Con la invasión de los bárbaros—que nada trajeron aprovechable en sentido cultural—se prelude el período visigótico, gloria de la Iglesia, en el que no puede faltar su cortejo de herejías, como la de Arrio; mártires, como San Hermenegildo, fiel a su fe ante la imposición arriana; y triunfos, como el del advenimiento de la unidad católica con la abjuración de Recaredo ante el III Concilio Toledano. Hace especial mención el disertante de la larga y fructuosa serie de Concilios celebrados en la imperial ciudad, en los que destacaron las figuras señeras de Isidoro, Braulio, Eugenio, Ildefonso y otros.

Empaña la brillantez de esta época—en su ocaso—la política heterodoxa de Witiza, que trajo como consecuencia, con la traición de sus hijos y de Don Oppas, la invasión árabe y la iniciación en Covadonga de la epopeya más grande que registra la Historia: Cruzada nacional—la Reconquista—que mantiene tensos los espíritus en el fervor y celo por la fe.

Hace un resumen de las persecuciones que sufrieron los cristianos sojuzgados por los musulmanes; de la nefasta influencia que ejercieron entre el pueblo fiel los núcleos de moriscos y judíos enquistados en los reinos cristianos que van surgiendo de la Cruzada; y de las Ordenes Militares. Se detiene especialmente en el estudio de figuras tan relevantes como la del Arzobispo Jiménez de Rada y el Rey San Fernando, por su importancia en el triple aspecto religioso, cultural y político de aquellos tiempos. Trata también de las herejías, especialmente de revelar la providencial figura de San Esteban con el estudio del cisma de la albigena que dió ocasión a que se to Domingo de Guzmán, finalizando

Occidente y sus repercusiones en la Península.

Habla a continuación de la unidad española con los Reyes Católicos y de los tres hechos culminantes que dieron fuerza a la expansión moral y religiosa del pueblo español: la conquista de Granada, la expulsión de los judíos y el descubrimiento de América. Estudia con bastante detalle la destacada personalidad de Jiménez de Cisneros, como Regente y Reformador de la Iglesia; la «edad de oro» de ésta con sus grandes místicos y ascéticos; las luchas por la pureza de la fe contra el protestantismo, que amenazaba invadir la Península, y las herejías que apuntaban en el suelo patrio; la Contrarreforma y la fundación de la Compañía de Jesús.

Sigue diciendo que con la extinción de los Austrias y el consiguiente cambio de dinastía entran en España costumbres e ideas exóticas que han de serle fatales. Hacen su aparición la Masonería y el Regalismo, y se inicia la política antirreligiosa de Campomanes, Aranda y otros, extendiéndose con gran vigor el Enciclopedismo. Fruto de tal política es la expulsión de los jesuitas.

Dice que con la Constitución de Cádiz triunfa aquello que se creía había sido vencido por la fuerza de las armas en la gloriosa epopeya de la Independencia. En esta edad contemporánea se detiene especialmente, analizando con minuciosidad la historia del siglo XIX en sus relaciones con la Iglesia, con sus alternativas de persecuciones y relativa paz; terminando su trabajo con el análisis de las causas que produjeron la Revolución marxista y la liberación de España por el triunfo del Generalísimo Franco, con el venturoso resurgimiento católico-nacional.

Después de esta magnífica ponencia, empieza Sorolla la suya con el tema «La Iglesia española en las Misiones y en la colonización», de la que daremos cuenta oportunamente.

Como culminación de la Campaña de Caridad cabe señalar la destacada participación que ha tenido este Centro en el desarrollo del socorro de invierno a las familias pobres, organizado por el Municipio de Alcoy en colaboración con Auxilio Social y Acción Católica. Se han repartido muchos millares de raciones de comida en caliente a los indigentes, especialmente durante la copiosa nevada de primeros de febrero último, que exacerbó la aflictiva situación de dichos menesterosos al quedar paralizado el abastecimiento de la población por la interrupción de comunicaciones, habiendo contribuido los propagandistas con sus donativos y prestación personal a aliviar tan pavoroso conflicto.

Fueron requeridos para tomar parte en el cursillo preparatorio para la imposición de insignias de la Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia de Santa María, en calidad de conferenciantes, nuestro consiliario don Manuel Llopis, presbítero; el secretario, Enrique Alborn, y los propagandistas Gisbert y Pradas. Estuvieron a cargo del consiliario las lecciones sobre los temas de «Religión», «Jesucristo, Dios y Hombre» y «La Iglesia, su organización». Alborn: «La Acción Católica: su importancia, su historia, su misión». Gisbert: «La Acción Católica: definición, fines y organización». Pradas:

«Relaciones de la Acción Católica con las obras exteriores».

## ONTENIENTE

### Commemoración del IV centenario de San Juan de la Cruz

En el amplio salón de actos del Centro parroquial de Acción Católica de esta ciudad tuvo lugar, organizado por el Centro de A. C. N. de P., el acto conmemorativo del IV centenario de San Juan de la Cruz, como dieno fin de la brillante semana misional, sólo para jóvenes y hombres, que se ha celebrado con una asistencia diaria de más de 1.500 en la iglesia arciprestal de Santa María.

El padre Roberto de la Cruz desarrolló el tema «San Juan de la Cruz, Doctor supremo de la mística española», poniendo de relieve, que en este gran Santo, gran sabio y gran español, se dió en completa y maravillosa armonía la suprema ciencia de la mística, junto con la suprema experiencia de la doctrina por él expuesta, lo que hace aparecer a San Juan de la Cruz como supremo místico en el orden científico como tratadista y en el orden experimental.

Se extendió a continuación en la exposición de los primeros capítulos de la «Subida al Monte Carmelo», que conceptúa como los más prácticos para el público a que se dirige, exponiendo en párrafos encendidos y admirables los efectos de la caridad, del Amor Divino, en el alma que se le entrega por completo.

Terminó su admirable conferencia con la lectura y brevísima exposición del cántico espiritual a fin de que el público gustara la melodía de aquel dulcísimo y magno poeta que también fué San Juan de la Cruz.

#### Campaña pro caridad

Continúa en todo su anageo la Campaña pro Caridad. A más del kilo de harina y litro de aceite que por cada uno de sus familiares racionados han entregado como donativo voluntario la mayoría de los productores de este término municipal a la Junta local de Caridad, continúa celebrándose el primer domingo de cada mes en todas las iglesias de la población la colecta «Pro Caridad» en dinero y en especie, que se recoge por las mesas de Acción Católica en los atrios de los templos. Con dichos donativos valorados en unas 4.000 pesetas cada día de colecta y mediante la intervención directa de las Conferencias de San Vicente de Paúl de caballeros y señoras, que funcionan con gran perfección en esta ciudad, se atiende a más de 300 familias de pobres y necesitados, a quienes se entregan semanalmente las limosnas en especie (harina, garbanzos, aceite y patatas), constituyendo un verdadero éxito para la mencionada Junta local de Caridad.

**La Presidencia recomienda a los propagandistas la suscripción a "Ecclesia", órgano de la Acción Católica Española**

## ORENSE

## Temario del Círculo de Estudios de este Centro.

- 1.º «El acto humano». Naturaleza. Elementos, en especial la libertad.
- 2.º «El acto humano y los hábitos». Virtudes y vicios.
- 3.º «El acto humano y el fin». Fuerza motora del fin. Jerarquía de fines. El fin último.
- 4.º «El acto humano y la ley». Eterna, natural y positiva.
- 5.º «La conciencia moral de los actos humanos». Clases y formación de la conciencia moral.
- 6.º «La moralidad del acto humano». Normas verdaderas y falsas de moralidad.
- 7.º «El deber y el derecho». El orden jurídico. Sus relaciones con la moralidad.
- 8.º «Deberes individuales del hombre». a) Para con Dios. (Fe, Esperanza. Caridad, Adoración.)
- 9.º «Deberes individuales del hombre». b) Para consigo. 1.º Vida (suicidio). 2.º Cuerpo (integridad, salud, sentidos).
10. Alma. (Entendimiento, voluntad, libertad.)
11. «Deberes individuales». c) Para con los demás. 1) Con la persona (esclavitud).
12. 2) Con el entendimiento (mentira). 3) Con la voluntad (perversión).
13. 3) Con la vida (homicidio, duelo).
14. 5) Con los bienes. Fama. Propiedad (ésta en general).
15. La propiedad. Títulos primarios, verdaderos y falsos.
16. Títulos derivados. Los contratos.
17. El contrato de trabajo.
18. Títulos derivados. Préstamos y usura.

## SAN SEBASTIAN

## El valor apologético de la caridad, por Luis María de Logendio

Comienza situando el alcance de esta conferencia dentro del programa general del cursillo dedicado a la Caridad que, de acuerdo con las instrucciones de los organismos superiores de Acción Católica, se desarrolla en el Centro de San Sebastián. Este programa encierra dos partes claramente definidas. La primera de carácter teórico, religioso o teológico. La segunda de alcance práctico, pues la Caridad es una virtud práctica por naturaleza. Y en la divisoria de estos dos grandes capítulos que abarca el cursillo, la conferencia de esta noche ha de ser como el engarce de ambos aspectos. Resumen de cuanto en tono elevado y espiritual se ha dicho hasta ahora, e introducción a los aspectos de carácter eficaz a que se referirán las últimas lecciones del programa. Ha de participar de ambos puntos de vista, toda consideración que se haga sobre el valor apologético de esta virtud que es la virtud social por excelencia.

Por naturaleza, la Caridad es una virtud trascendente. Sale al exterior. Nadie puede guardarla egoístamente para sí mismo. Es la manifestación exterior de todas las virtudes. Más aún, sin ellas las demás no existen. Lo dijo expresamente San Pablo en aquella página magistral (que lee) del versículo XIII de la primera Epístola a los Corintios. Palabras terribles y profundas que encierran toda la fuerza espiritual de la moral cristiana. El padre Prat («Teología», tomo II, páginas 405-406), refiriéndose a este versículo de San Pablo llega a tres conclusiones: la Caridad es la reina de las virtudes. La Caridad es el resumen de todos los mandamientos. La Caridad es la suma de la perfección.

Este fué el nuevo mandamiento que trajo Cristo. En el mundo antiguo, en las civilizaciones remotas de China, de Persia, o de Egipto, en el mundo judaico de la primera Ley, había también hombres rectos y justos. Pero Jesucristo dijo a sus discípulos: «Si vuestra justicia no es más llena y mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los cielos.» (S. Mateo V 20.) Una justicia más llena, que es la justicia del cristiano, ampliada en dimensión por la Caridad. Había también gentes austeras, que sabían azotar su cuerpo con, muchas veces, atroces sacrificios, pero Jesucristo dijo: «Más estimado la misericordia que el sacrificio.» (San Mateo. IX-13) El mismo sabía muy bien que éste era el sello diferencial y ésta la novedad de la doctrina que predicó con el ejemplo, y dijo a los suyos en uno de los momentos más trascendentales de su vida: «Un nuevo mandamiento os doy: que os améis unos a otros y que del modo que yo os he amado a vosotros, así también os améis recíprocamente. Por aquí conocerán que sois mis discípulos, si os tenéis amor unos a otros.» (San Juan. XIII-34).

La fe y la esperanza, el sacrificio, la austeridad y la limosna, adquieren un valor nuevo y espiritual en la Caridad cristiana. Soloviev, el filósofo ruso, decía con palabra justa que en el Cristianismo hallan su santificación estas virtudes. Y, elevándose a la raíz profunda de esta exaltación, la enlazaba con el inmenso y constante sacrificio de Cristo. «Dios se ha ofrecido y se ofrece—decía—en sacrificio continuo a nuestra enfermedad y a nuestra indigencia, alimentándonos con Su cuerpo y con Su sangre. Aquí se realiza la limosna absoluta y, al mismo tiempo, el sacrificio absoluto (en griego, «eucaristía» quiere decir «unión íntima de la bondad y de la limosna», y además acción de gracias»). «Les Fondements», pág. 97.)

Al hablar de la novedad de la doctrina de la Caridad entramos de lleno en su valor apologético. La Caridad perfecta ha de abarcar todo el hombre: en su inteligencia, en sus sentimientos y en su acción. De aquí las grandes manifestaciones sociales de la Caridad. Hay una Caridad intelectual, que es el apostolado. Hay una Caridad sensible, que es el amor al prójimo. Y la Caridad sensible y la intelectual, se manifiestan en la acción en todas las ocasiones de la vida, de tal suerte que la Caridad viene a ser la forma completa y auténtica de la vida social.

Los últimos mandatos de Cristo, cuando estaba ya para ascender a los cielos, fueron éstos: «Id, pues, e instruid a todas las naciones» (San Mateo, San Marcos, XVI-15) Aquí está resumido el mandamiento del apostolado XXVIII 19.) «Id por todo el mundo; predicad el Evangelio a todas las naciones.» ¿Será posible pintar algún día el cuadro sublime de los efectos producidos por estas sencillas palabras lanzadas al mundo? Puede decirse sin exageración, que a partir de ese instante, la Historia Universal se fué tejiendo sobre la trama creada por el influjo de esas palabras. En el fondo del proceso de la formación de los pueblos y de las culturas, desde ese momento se dibuja como en esquema la epopeya de la acción misional católica. Hay figuras brillantes, hay es

## Publicaciones que sirve la A. C. N. de P.

## COLECCION DE ENQUIRIDIONS

	8	Pesetas
«La Caridad», por el P. José M.º Palacio, O. P.	8	Pesetas
«La Iglesia de Jesucristo», por el P. José María Madoz, S. J.	8	»
«La Familia», por el P. Reginaldo Hernández, O. P.	8	»
«El Primado Romano», por el P. José María Madoz, S. J.	8	»

## ENCICLICAS

«Summi Pontificatus». Sobre la Unidad, Caridad y Justicia entre todos los hombres. Su Santidad Pío XII	1,50	»
«Rerum Novarum», «Quadragesimo Anno» y Fuero del Trabajo español. Ed. esmerada.	3,00	»

## OTRAS PUBLICACIONES

Colección «Pro Ecclesia et Patria». Cada ejemplar	8,00	»
«Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza»	7,00	»
«Credo Sanctan Ecclesia Catholicam». Naturaleza jurídica y derechos de la Iglesia. Por el excelentísimo señor doctor Fidel G. Martínez, Obispo de Calahorra	3,00	»

Pedidos: A. C. N. de P., Casa de San Pablo. Alfonso XI, 4, 4.º izqda. Apartado 537. Madrid

Imprenta «La Editorial Católica»

Alfonso XI, 4. - Madrid

cuelas, hay Pontífices, hay Ordenes religiosas, que destacan con esplendor en el cuadro de la Cultura universal; pero más grandioso es el espectáculo que parece humilde de ese itinerario recorrido por gentes anónimas, que va de la dispersión de Cenáculo, a las llamadas Misiones modernas, pasando por el período admirable del apostolado monástico y por la etapa de los misioneros descubridores, epopeya coronada por la sucesión inacabada de mártires, en cuyo heroico sacrificio se expresa el tributo que conjuntamente puede rendirse a la verdad y a la Caridad. La verdad, la Caridad y el sacrificio, se funden con unión perfecta en la Santidad de los mártires.

Y si difícil es trazar un esbozo rápido de los efectos que en el mundo ha producido la Caridad de apostolado, que es la manifestación intelectual de esta virtud, la dificultad crece cuando se intenta resumir el espectáculo de la historia de la Caridad sensible, de la que la misionarial es también en realidad un capítulo. Historia formada por la oculta aportación de tan gran número de almas humildes que en asilos de niños o de ancianos, en hospitales, en leproserías, consumieron sus vidas haciendo una realidad de aquel mandato de Cristo en su última Cena.

Hace casi un siglo, el año 1884, el padre Lacordaire dedicó algunas de sus más admirables conferencias de "Notre Dame", de París, a estos aspectos de la Caridad cristiana. Cuando hablaba del valor apologético de la Caridad de sentimiento, se fijaba concretamente en el problema de la esclavitud. "¿Queréis saber—preguntaba—cuál es la causa de la esclavitud?: Que el hombre no ama al hombre, que el hombre no ama el trabajo, que el hombre no ama el reparto de sus bienes, que el hombre, en un, no ama naturalmente nada de lo que constituye la fraternidad." ("Conferencias", Tomo II. Pág. 15.)

Este es el hecho real. La verdad del hombre abandonado a sus instintos naturales. Hay dos reacciones contra esta realidad. Spartaco decía a los esclavos: "¡Levantaos, armaos, reivindicad vuestros derechos!" Pero la doctrina católica dice: "Amad los unos a los otros." En el mundo ha habido y habrá siempre fuertes y débiles. En un sentido natural, los fuertes tienen los derechos y los débiles los deberes. "Si hubiese triunfado Spartaco—decía elocuentemente Lacordaire—, su revolución no hubiese cambiado esencialmente la fisonomía del mundo. Igual que antes, hubiese habido fuertes y débiles, ricos y pobres. Los débiles de ayer hubiesen sido los fuertes de ahora, y viceversa." Es el espectáculo de todas las revoluciones.

Sólo cabe llegar a un régimen perfecto de vida social bajo el influjo de la Caridad cristiana. Se ha indicado muchas veces que la vida de los pueblos en la marcha de su civilización ha evolucionado del imperio de la fuerza al imperio de la ley. Soloviev señalaba por encima de estas dos etapas una tercera: la del mundo establecido en su armonía bajo las normas de la Caridad cristiana. Es la última escala, espiritual y perfecta de la organización de la vida social. Los cristianos contamos con una doctrina orgánica y mística superior, en la que se asienta esta concepción espiritual del mundo. La doctrina del Cuerpo Místico de Cristo que todos constituimos y cuya alma es el Espíritu Santo. "Porque así como el cuerpo es uno y tiene muchos miembros y todos

los miembros, con ser muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo. A cuyo fin todos nosotros somos bautizados en un mismo espíritu para componer un solo cuerpo, ya seamos judíos, ya gentiles, ya esclavos, ya libres; y todos hemos bebido un mismo espíritu." (San Pablo: "I. Corintios", XII-12.) Y en otro pasaje de su exhortación, el Apóstol de la Gentes concretaba la idea: "formamos—decía—en Cristo un solo cuerpo, siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros." ("Romanos": XII-5.)

Este hecho de ser todos, recíprocamente, miembros los unos de los otros, constituye el fundamento de la gran hermandad cristiana. Pero siempre, por encima de ella, rebasando ese principio que es de estricta justicia cristiana, tiene también la Caridad su función propia. Se reconoce aún dentro del orden regido por esa doctrina el mayor mérito de la mayor humildad y del mayor servicio. "No ignoráis que los príncipes de las naciones avasallan a sus pueblos, y que sus magnates los dominan con su imperio. No ha de ser así entre vosotros, sino que quien aspirare a ser mayor entre vosotros, ha de ser vuestro criado. Y el que quiera entre vosotros ser el primero, ha de ser vuestro siervo. Al modo que el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida para la redención de muchos." ("San Mateo": XX-25.)

El valor apologético de la Caridad deriva de esa fuerza original y nueva con que estos mandatos resonaron en el mundo hace veinte siglos. Desde entonces, una nueva doctrina y una nueva fuerza espiritual se repartieron entre los hombres. Y tanta es la verdad que encierran aquellas palabras, que hoy mismo, pese al tiempo desde entonces transcurrido, resuenan en nuestro ambiente, tan cruzado de violencias, con toda la originalidad de un mandamiento nuevo.

## TOLEDO

Relación de ponentes y temas que se desarrollan en este Centro durante el curso 1941-42. Tema general: "La misa".

Tema 1. — «Los sacrificios figurativos». Don Luis Moreno Nieto.

Tema II.—«El sacrificio de la Cruz» Don Evaristo Lucas Sánchez Delgado.

Tema III.—«El sacrificio expiatorio y los modernistas». Don Francisco Rivera.

Tema IV.—«La primera misa». Don Crescencio Rubio.

Tema V.—«El Calvario y el altar». Don Miguel Palacios.

Tema VI.—«La esencia del sacrificio». Don Mariano Díez.

Tema VII.—«La misa en la edad apostólica». Don Manuel Valle.

Tema VIII.—«El culto judío y la misa». Don Felipe González.

Tema IX.—«Una misa en las catacumbas». Don Andrés Marín.

Tema X.—«La misa de los catecúmenos». Don Eulogio Rivero.

Tema XI.—«Historia del Ofertorio». Don Miguel Hernández.

Tema XII.—«El canon. Su estado actual». Don Angel Aguilar.

Tema XIII.—«Los orígenes del canon». Don Emilio Lanzarot.

Tema XIV.—«El rito de la comunión». Don José Marquero.

Tema XV.—«Las vestiduras sagradas». Don Jaime Vidal.

Tema XVI.—«El rito mozárabe». Don Santiago González Álvarez.

## VITORIA

### Programa del Círculo de Estudios para el curso 1941-42

Diciembre, 18.—Encíclica "Casti connubii": Ponente, don Luis Vélez de Mendizábal.

Enero, 8.—Encíclica "Mit brennender Sorge": Ponente, Emilio Guevara.

Enero, 18.—Encíclica «Guadragésimo anno»: Ponente, Joaquín Barajuen.

Febrero, 5.—Encíclica "Cum multa": Ponente, Aurelio Vallejo.

Febrero, 18.—Encíclica "Ubi Arcano": Ponente, muy ilustre señor don Eugenio Beitia.

Marzo, 5.—Encíclica "Divini Illius Magistri": Ponente, Ignacio María Sargana.

Marzo, 20.—Encíclica "Non abbiam bisogno": Ponente, don Leonardo de Urteaga.

Abril, 9.—Encíclica "Cuanta cura": Ponente, Gregorio de Altube.

Abril, 23.—Encíclica "Quas primas": Ponente, José Aguirre.

## Sección Editorial de la A. C. N. de P.

### OBRAS EN CURSO DE EDICIÓN

Colección de Encíclicas y otras cartas

Enquiritidións número V

"La caridad", por el P. Crisógono de Jesús

"Doctrina política", S. S. León XII

Para adquirir estas obras, dirigirse a la A. C. N. de P., Casa de San Pablo. Alfonso XI, 4, 4.º izqda.

Apartado 537. MADRID

# LOS PROPAGANDISTAS NOTICIAS PUBLICAN

**ESTUDIO DE LAS MADERAS PIRENÁICAS.**—Profesor Mariano Tomeo Lacrué, catedrático de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, director del Laboratorio de Bioquímica y Química aplicada.

El insigne profesor de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, don Mariano Tomeo Lacrué, ha publicado un «Estudio de las maderas pirenaicas». Ello continúa su brillante labor de química forestal, que ya inició con sus trabajos en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, donde más especialmente se dedicó al análisis de resinas. En cambio, son hoy las importantes especies maderables del Pirineo aragonés, las que mueven su interés en busca de sus exactas características físico-químicas, de las que ha de depender su más racional aprovechamiento y la orientación de su futuro desarrollo. Estas especies fundamentales son: El haya (*Fagus Sylvatica L.*), pino (*Pinus sylvestris, L.*) y pinabete (*Abies pectinata, D. C.*); la primera, frondosa, y las otras dos, resinosas.

Sobre ellas y tras unas generales ideas de la composición y estructura de la madera, va determinando los porcentajes y coeficientes específicos de sus características físicas, de las que se destacan especialmente: el «volumen de poros»; un detenido examen de la acción de la luz y del ozono y su influencia sobre la variación del volumen en el secado de la madera; esta misma operación del secado, tan interesante en las industrias, en sus dos aspectos de apilado horizontal y vertical, y el caso especial de madera muy fragmentada que se presenta en la industria de las pastas químicas, estableciendo el límite ideal de la desecación en el «punto de saturación de las fibras»; el problema del secado artificial de especial interés en la ebanistería y construcción por la acción del calor hasta llegar a los 100 grados en que se determina el mencionado «volumen de poros» por la fórmula de Hägglund, modificada por el autor para buscar una más exacta interpretación de este término, terminando con el punto de combustión e inflamabilidad. Más adelante se ocupa del importante aspecto de la destilación en grados y variaciones de presión y de la velocidad de destilación, así como la acción de distintos catalizadores. Una relación completa, clasificada funcionalmente de los productos de destilación comprobados en la «Holzverkohlungs-Industrie A. G.», pone fin a esta segunda parte. Esta relación comprende treinta y un hidrocarburos, doce alcoholes, dieciséis felones y derivados, ocho aldehídos y derivados, veinticinco cetonas, treinta ácidos, trece éteres y ésteres, tres aminas, trece compuestos furánicos y tres pirídicos.

El ligero índice de las materias tratadas por el señor Tomeo que damos a conocer, es bien elocuente por lo que se refiere al interés de su trabajo en pos de un mejor conocimiento de tres de nuestras más importantes especies forestales, y su esfuerzo es digno de aprecio y gratitud por parte de cuantos con la industria de la madera y su destilación tienen alguna relación.

Nuestro consejero José María de Peñaranda y Barea ha sido nombrado, por méritos de guerra, teniente coronel de Estado Mayor, categoría a que hacía pocos días había ascendido por antigüedad. Reciba nuestra cariñosa felicitación.

—Nuestro compañero del Centro de Alcoy Vicente Jordá Botella ha sido nombrado gestor del Ayuntamiento de dicha ciudad.

—El vicario capitular de Orense ha nombrado consiliario de dicho Centro al padre Eusebio Hernández.

—Ha tomado posesión de su cargo de oficial letrado de la Diputación Provincial de Toledo, que ganó en recientes oposiciones, nuestro compañero del Centro de Toledo don Mariano Díez Plaza.

—Han pronunciado brillantes conferencias en el cursillo de instructores del Frente de Juventudes celebrado en Toledo, nuestros compañeros de dicho Centro Crescencio Rubio y Felipe González Sánchez.

—En reñidas oposiciones ha obtenido la plaza de director técnico de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria nuestro compañero del Centro de Bilbao Vicente Botella Altube.

—Francisco Romá, del Centro de Alcoy, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de dos hijos mellizos, varón y hembra, que han sido bautizados con los nombres de Francisco del Niño Jesús y María del Pilar.

El señor Obispo de Salamanca, Arzobispo electo de Toledo, ha nombrado presidente de la Junta diocesana de Acción Católica a Pedro Sandoval Hernández, y presidente del Consejo diocesano de Hombres de Acción Católica a Nicolás Albertos, miembros los dos de aquel Centro salmantino.

Ha sido nombrado presidente de la Junta diocesana de Acción Católica de Zamora nuestro compañero de aquel Centro Ramón Luélmo.

En el Patronato de Protección a la Mujer han sido nombrados por el ministerio de Justicia los siguientes compañeros: Alberto Martín Artajo (vicepresidente), Julián Pascual Dodero (secretario general) y don Gregorio Santiago Castiella y don José María Sánchez de Muniain (vocales).

—Nuestro compañero del Centro de Segovia Luis Felipe de Peñalosa ha sido nombrado director del Museo de Bellas Artes de dicha ciudad.

—Hace pocos días nació el primogénito del propagandista del Centro de Zamora, Ramón Luélmo, que ha recibido el nombre de María de las Mercedes. Nuestra cordial enhorabuena.

—En la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real se celebró el enlace matrimonial de la señorita Carmen Trimollet con nuestro querido compañero don Ernesto La Orden Miracle.

Apadrinaron a los contrayentes el tío de la desposada don José Antonio López-Mateos y Coello de Portugal, y la hermana del novio, doña Carmen La Orden de Vega.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la desposada, don Gonzalo Lavín del Noval, don Juan Antonio y don Manuel López-Mateos, don Ricardo Lazárraga, don Bertrán Redonnet y don José García Moreno. Por parte del novio, sus hermanos don Juan

y don Constantino La Orden; su hermano político don Juan Francisco de Vega, don Isidoro Martín Martínez, don José Rodríguez Soler y don José María Sánchez de Muniain.

El nuevo matrimonio salió para distintas capitales de España.

—Nuestro compañero del Centro de Granada, Manuel Torres López, catedrático de Historia del Derecho de aquella Universidad, ha sido nombrado, en virtud de concurso de traslado, para la cátedra de «Historia de la Literatura Jurídica Española» correspondiente al doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

—Francisco Javier Osset, nuestro veterano compañero, hoy en el Centro de Valencia, ha pasado, en el término de seis meses, por el doble dolor de haber perdido, primero a su padre y luego a su madre.

Los dos fallecieron santamente, tras de largas y penosas enfermedades. Pedimos a nuestros compañeros los encomienden en sus oraciones y rueguen a Dios por que Javier Osset tenga los consuelos de nuestra religión en su gran desventura.

—Nuestros compañeros del Centro de Madrid Rafael Marín Lázaro (abogado) y don Mariano Navarro Rubio (capitán del Cuerpo Jurídico Militar), han sido nombrados vocales del Consejo Superior de Hombres de Acción Católica.

—El excelentísimo señor ministro de Educación Nacional ha nombrado la Junta nacional para el IV centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz, de la que forman parte nuestros compañeros Mariano Puigdollers y Juan de Contreras, marqués de Lozoya, y en representación del Centro de Estudios Universitarios, el consejero del mismo Francisco Cantera.

—Del Patronato de Protección a la Mujer, creado por reciente disposición ministerial, forman parte, entre otros miembros, nuestros compañeros Alberto Martín Artajo, vicepresidente; Mariano Puigdollers, vocal nato, por ser vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores; Julián Pascual Dodero, secretario; Gregorio Santiago Castiella y José María Sánchez de Muniain, vocales.

—Nuestro compañero Rosendo Pérez Sánchez, secretario que fué de nuestro Centro de Santander, y actualmente en el de Bilbao, pasa por el dolor de haber perdido a su madre. Rogamos a los propagandistas oraciones por la finada.

—Carlos de la Mora, del Centro de Madrid y rector del Centro de Estudios Universitarios, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un niño, tercero de sus hijos.

## NECROLOGICA

A la edad de setenta y dos años ha fallecido en Gijón, a consecuencia de una bronconeumonía, doña Hilaria Díaz de Armengol, madre de nuestros queridos compañeros Francisco y Rafael de Luis, a los que acompañamos en su dolor. Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.